

Lobos, 16 de marzo 2026.-

Sr. Secretario de Asuntos Docentes
Distrito Lobos
Prof. Federico Belossi,

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43 de Lobos, en el marco de la Resolución N° 6179/25, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes a la cobertura de cargos / módulos que se detallan a continuación:

-CARRERA: **PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA** Resol. N° 3608/22

-Perfil Docente:

-AÑO/CURSO: **4°**

-PERSPECTIVA/ESPACIO: **Reflexión filosófica política de la práctica docente**

- FORMATO DE CURSADA: **presencial**

-CARGA HORARIA: **2 módulos semanales.** SITUACIÓN DE REVISTA: **Provisional**

-MOTIVO: **Apertura de Curso**

-LAPSO: **Ciclo Lectivo 2026**

-TURNO: **VESPERTINO**

- HORARIO: **Publicado en la página web de la institución**

CRONOGRAMA:

DIFUSIÓN: Desde el **16/03/26** al **20/03/26** (5 días corridos).

INSCRIPCIÓN: Desde el **16/03/26** al **21/03/26** (6 días corridos desde el inicio de la difusión).

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/uxqPPWi11kkZj8p39>

COMISIÓN EVALUADORA:

Autoridad del servicio: Titular Pablo Garcia

Suplente: Luciana Alba

Docente con dominio del DC: Tomas Perez

Suplente: Liliana Pessi

Docente con desempeño en el área: Silvana Canepare

Suplente: Soledad Reyes

Docente evaluador externo: Pablo Hasper

Suplente: Claudia Vega

Estudiante: Eliam Murray

Suplente: Ailen Quiroga

-RECUSACIÓN /EXCUSACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA: desde el **25/03/26** al **27/03/26**

Podrán interponerse hasta los 3 (tres) días hábiles posteriores al cierre de la inscripción de aspirantes) y deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en la norma (R.M N° 6179/25 – Capítulo 12) y Causales del Art. 151 del Estatuto del Docente.

NOTA: El cronograma de entrega de propuesta pedagógica y entrevista/clase pública es **TENTATIVO** (RM N° 6179/25 Capítulo 4 – Punto 4.1.3). Si el proceso sufriera demoras que tornen necesario redefinir el cronograma, las autoridades del servicio notificarán los cambios a los aspirantes (RM N° 6179/25 Capítulo 4 – Punto 4.1.4).

-FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS ESCRITAS: desde el **08/04/26** al **12/04/26**

Presentación de las propuestas 5 (cinco) días corridos desde la notificación de art 60 (R.M N° 6179/25 – Capítulo 6)

- TRATAMIENTO DE LAS PROPUESTAS: desde el **13/04/26** al **22/04/26**

Evaluación de las propuestas 10 (diez) días corridos desde la presentación de propuestas (R.M N° 6179/25 – Capítulo 6)

-FECHA DE NOTIFICACIÓN DE PUNTAJES DE PROPUESTAS: desde el **23/04/26** al **24/04/26**

La Institución notificará a los aspirantes a través del correo electrónico que declaren en su Planilla de Inscripción (Formulario 1) en el período de 2 (dos) días hábiles (R.M N° 6179/25 – Capítulo 6).

-RECUSACIÓN PUNTAJES DE PROPUESTAS / ANTECEDENTES: Deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en el marco del Art. 157 de la Ley 10597

-FECHA DE CLASE PUBLICA / ENTREVISTA: desde el **27/04/26** al **29/04/26** (3 días hábiles). La Institución notificará a cada aspirante a través del correo electrónico que declare en la Planilla de Inscripción (Formulario 1)

IMPORTANTE:

FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN:

Se deben presentar el **FORMULARIO 1**, el **FORMULARIO 2** y la **OBLEA** (en el caso de estar inscriptos en el Listado A del Nivel Superior). En el caso que no posea oblea, deberá presentar documentación respaldatoria para elevar al Tribunal Descentralizado.

TODA LA DOCUMENTACIÓN (FORMULARIO 1, FORMULARIO 2 Y OBLEA –O DOCUMENTACION RESPALDATORIA EN AUSENCIA DE LA OBLEA, DEBE PRESENTARSE EN FORMATO PDF en el siguiente Formulario de Inscripción: <https://forms.gle/uxqPPWi11kkZj8p39>

VALIDEZ PARA OTRAS VACANTES O SUPLENCIAS QUE PUEDAN SURGIR DE OTRAS CARRERAS QUE DESARROLLEN UNA UNIDAD CURRICULAR CON EL MISMO NOMBRE, IGUAL CONTENIDO Y CARGA HORARIA EQUIVALENTE.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ESCRITA:

La Propuesta Curricular deberá seguir la organización propuesta en RM N° 6179/25 – Anexo 3 y se entregará en formato UNA COPIA EN FORMATO DIGITAL a la casilla de correo **is43.6179.25@gmail.com** y UNA COPIA EN FORMATO PAPEL identificada y en sobre madera cerrado con los datos personales del aspirante, en la sede del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43 Luis Jacinto Santamarina junto a la PLANILLA DE INSCRIPCIÓN (en formato papel).



La Secretaria de Asuntos Docentes recibe conforme:


...Ana María Preciado.....
Secretaria
ISFDyT N°43

.....
Firma y sello Secretaria de A. D.

REFLEXION FILOSOFICO-POLITICA DE LA PRACTICA DOCENTE

CONTENIDOS

Reflexiones a partir de la práctica docente

Preguntas filosófico-políticas en relación con el sistema educativo en el cual se inscriben las propuestas de enseñanza. Producción y circulación del poder y del saber. Aspectos filosóficos en las propuestas de enseñanza. La dimensión ética de la práctica y de las decisiones docentes. La dimensión filosófico-reflexiva de la propia práctica. Aportes filosóficos a la construcción de comunidad. El tiempo como motivo de reflexión filosófica y educativa. La reflexión filosófico-política en diálogo con el conjunto de los espacios de la formación de la carrera específica.

Análisis de las decisiones de enseñanza

Construcción de preguntas filosófico-políticas en torno a las propuestas de enseñanza. El lugar de la autoridad pedagógica. Aportes de la propuesta de enseñanza a los procesos de transformación, emancipación, descolonización. La propuesta pedagógica consiste en la construcción de lugares y formas de lo común. Diversidad epistemológica en las decisiones de enseñanza. Supuestos y decisiones acerca del tiempo y la temporalidad en la toma de decisiones. Consideración de diferentes pensamientos, conocimientos y lenguajes en la propuesta pedagógica. Las perspectivas de género, ambiental y cultura digital en la elaboración de propuestas situadas.